



Nº 379/6/2025

Valparaíso, 20 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar por su intermedio al tesorero general de la república para que informe detalladamente acerca del estado del proceso de devolución de gastos electorales derivados de las elecciones regionales y comunales del año 2024 y, también, cómo se está gestionando la trazabilidad, si Tesorería o el Servicio de Impuestos Internos se ha coordinado con el SERVEL con el propósito de evitar multas injustificadas; y, finalmente, explique de qué manera se garantizará que las multas que se cursen no se convertirán en una fuente de enriquecimiento ilícito para el Estado en razón de mecanismos creados por instituciones autónomas.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4C495837CB616FE9